

DICTAMEN

COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN:
A los integrantes de la Comisión Edilicia de **ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO** nos fue turnado para su estudio, análisis y dictaminación el presente expediente, el cual tiene por objeto **APROBAR EL MANUAL OPERATIVO DE LAS DIRECCIONES DE ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO**. Por lo que se emite el siguiente dictamen de conformidad al siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cumplir con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

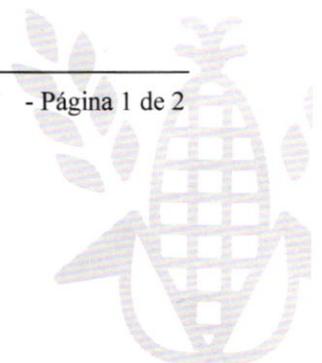
CONSIDERANDOS

I.- El pasado lunes 30 de Octubre del presente año dentro de la 1er Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán en el inciso A) de Asuntos Generales del Orden del día, la Regidora Nereida Lizbeth Orozco Alatorre Presidenta de la Comisión de Transparencia, presento una iniciativa para la revisión de los Manuales de organización de cada una de las aéreas del Ayuntamiento, para que a su vez fueran revisados y aprobados o en su defecto observados por cada una de las Comisiones edilicias.

II.- Siendo las 11:00 hrs del día 07 de Diciembre del 2017, con la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia de Desarrollo ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO y de conformidad con el orden del día que les fue enviado previamente en la convocatoria, fue aprobado con **UNANIMIDAD**

Por antes expuesto, fundado y motivado los integrantes de esta comisión edilicia emitimos el siguiente:

ACUERDO



PRIMERO.- Se aprueban el manual de organización del área de **ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO**

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a incluir este dictamen en la siguiente sesión de Ayuntamiento para ponerlo a consideración del Pleno.

ATENTAMENTE

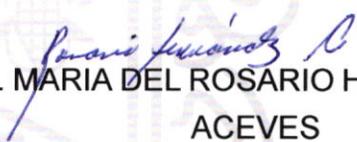
JUANACATLÁN, JALISCO A 07 DE DICIEMBRE DEL 2017
LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO



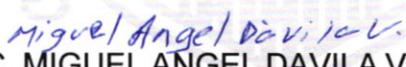
ING. ARMANDO VILLALPANDO MURGUÍA
REGIDOR



C. GUMERCINDO RUVALCABA PEREZ
REGIDOR



C. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ
ACEVES
REGIDOR



C. MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ
REGIDOR

Juanacatlán
Gobierno Municipal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO QUE FUE CELEBRADA EL DIA JUEVES 07 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 11:00HRS. EN EL SALON DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, APROBANDO POR MAYORIA, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL AREA DE ECOLOGIA, PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO

